

Veracruz de Ignacio de la Llave	Cuicláhuac	IDUT	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz	VERÓNICA FLORES SÁNCHEZ	DSA/103.5/14/10737	236,561.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	Poza Rica de Hidalgo	IDITD	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	RAFAEL CARRERA ESPINOZA	DSA/103.5/14/10319	496,561.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tierra Blanca	IDITD	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	FELIPE MACHORRO RAMOS	DSA/103.5/14/6889	446,561.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa	IDUPE	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Universidad Veracruzana	AGUSTIN LAGUNES DOMINGUEZ	DSA/103.5/14/7122	463,561.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa	IDUPE	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Universidad Veracruzana	DANIEL ARTURO ROMERO LEON	DSA/103.5/14/7122	310,561.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa	IDUPE	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Universidad Veracruzana	ELIA DEL CARMEN MARTINEZ RUIZ	DSA/103.5/14/10987	306,561.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa	IDUPE	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Universidad Veracruzana	ISAIAS SANGABRIEL RIVERA	DSA/103.5/14/7122	308,561.00
Yucatán	Mérida	IDUT	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Universidad Tecnológica Metropolitana	GANDHI SAMUEL HERNANDEZ CHAN	DSA/103.5/14/10728	388,561.00
Zacatecas	FRESNILLO, ZAC	IDUPE	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Universidad Autónoma de Zacatecas	CIPRIAN FLORIN ARDELEAN	DSA/103.5/14/7094	436,301.00
Zacatecas	FRESNILLO, ZAC	IDUPE	Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	Universidad Autónoma de Zacatecas	HUMBERTO DE LUNA LÓPEZ	DSA/103.5/14/7094	424,561.00

Se presenta esta información en cumplimiento de los Artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 19 de su Reglamento.

Fecha de actualización 1 de Enero del 2016

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente.